

FRANCISCO BERTELLONI

*Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires – Argentina
fbertelloni@uolsinectis.com.ar*

La personalidad académica de Laura Corso de Estrada

La revista *Sapientia* de la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires me concede este espacio para recordar los valores académicos de nuestra querida colega, la doctora y profesora Laura Corso de Estrada. Esta generosa deferencia de la Universidad Católica hacia mí no es, obviamente, solo un honor, sino una especial distinción generada por el especial privilegio de poder evocar la figura de Laura.

A este respecto, me referiré en particular a tres aspectos que son los que considero como los más sobresalientes de la personalidad académica de Laura Corso: su constante recuperación de la figura de Cicerón como personalidad filosófica; sus investigaciones históricas sobre la influencia de la filosofía de Cicerón en el pensamiento medieval y luego escolástico; y por fin su intenso trabajo como gestora de iniciativas académicas y como entusiasta y principal motor de las reuniones anuales denominadas *De iustitia et Iure* organizadas por ella en esta casa.

En lo que concierne al primer aspecto, es casi inevitable recordar y admirar la potencia y la decisión con que Laura se propuso y consiguió recuperar e instalar, en la arena de las discusiones filosóficas y en el elenco temático de la historia de la filosofía, problemas que, en nuestro

ámbito, aún no habían logrado ser considerados como merecedores de un espacio propio en las disputas específicamente filosóficas. Quizá podría atreverme a decir que esos problemas no solamente no habían logrado posicionarse aún en nuestro medio, sino que tampoco habían encontrado un lugar suficientemente consolidado en los foros académicos y los medios universitarios que van más allá de los locales. De estos temas, que fueron muchos, escojo aquí el que estimo como más relevante: el empeño puesto por Laura Corso en recuperar la figura de Cicerón como filósofo. Su gran pasión intelectual -ya desde el mismo comienzo de su trabajo profesional como investigadora del CONICET- fue mostrar que Cicerón fue un verdadero y genuino filósofo y que los escritos ciceronianos constituyen un *corpus* que trasciende sus méritos solo literarios para asumir el carácter de una obra específicamente *filosófica*. Aunque no es totalmente nueva la tesis que sostiene que Cicerón no es solamente un simple transmisor de filosofía griega, sino un auténtico filósofo, esa tesis asume una muy especial relevancia por tres motivos. Ante todo, porque ella cambia totalmente el perfil intelectual de la figura de Cicerón. Además, porque al mismo tiempo esa tesis incrementa la importancia del pensamiento clásico latino en general como repertorio de ideas filosóficas. Y por último, porque tratándose de una tesis que ha llegado hasta hoy envuelta en muy fuertes controversias, Laura la ha asumido como tema propio, la ha defendido y ha conseguido enriquecerla con especiales matices sosteniendo claramente, y con argumentos excelentes, que el perfil intelectual del Arpinate es, precisamente, no el de un simple trasmisor de ideas filosóficas griegas, sino el de un escritor que aspira a expresar un pensamiento filosófico propio, tal como, por lo demás, él mismo lo expresa en su tratado *De finibus*, I, 2, 6:

nos non interpretum fungimur munere. Y el segundo aspecto relevante de la tarea académica de Laura referida a la obra de Cicerón como filósofo, consistió en mostrar las peculiaridades del tratamiento ciceroniano del tema de la *oikeíosis* y en especial del derecho natural como uno de los temas más centrales de su filosofía. En efecto, en varios escritos de Laura que me permito parafrasear aquí rápida y algo superficialmente, ella ha sostenido de modo siempre enfático que Cicerón afirmó la existencia del *ius naturae* y que lo entendió como una *fuera* o *vis* directiva del obrar humano que debe su nombre a que ese *ius* tiene su origen en la naturaleza y no en la opinión humana. Y a ello debe agregarse, por fin, que Laura se empeñó en mostrar que ese *ius naturae* asume en Cicerón ante todo un carácter eminentemente normativo y obligante y, además, que es perfectivo del hombre, pues el origen de las leyes por las cuales deben regularse hombres y ciudades es la naturaleza humana, cuyos principios son universales más allá de los límites de esta o de aquella comunidad. En síntesis: Cicerón fue un verdadero filósofo, afirmó la existencia del *ius naturae* y sostuvo que ese *ius* es una norma de carácter obligante.

Las investigaciones de Laura sobre la influencia de Cicerón en el pensamiento medieval y escolástico constituyen el segundo aspecto importante del trabajo académico de Laura, considerada ahora sobre todo como historiadora de la filosofía. Este aspecto residió en mostrar la fuerte influencia del pensamiento de Cicerón a lo largo de todo el pensamiento medieval, y ello en dos períodos. Primero ella mostró el impacto de la obra ciceroniana en el ámbito intelectual de la edad media temprana, hasta inmediatamente antes del momento de la fundación de las primeras universidades medievales a comienzos del siglo XIII. Y, además, en segundo lugar -y este tema es aún más

relevante y por ello me detendré brevemente en él-, Laura analizó esa misma influencia ciceroniana en el ámbito propiamente universitario medieval desde los primeros años de la primera mitad del siglo XIII hasta el fin de ese mismo siglo. En relación con este segundo período que abarca todo el siglo XIII, me permito recordar primero sus novedosos trabajos sobre la presencia de Cicerón en los escritos pioneros de los llamados “artistas”, es decir los *magistri artium* de la primera mitad del siglo, escritos que, ya desde antes de la recepción completa del *corpus* aristotélico en la segunda mitad del siglo, operaron como precursores del pensamiento filosófico universitario posterior. Con todo, aún más relevante es el análisis que ella realizó de esa misma influencia ciceroniana en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, del cual es un espléndido testimonio su tesis doctoral presentada y defendida en la Universidad de Navarra en 2004, acerca de la presencia de Cicerón en la doctrina moral tomista. A este respecto merece destacarse que esa tesis tuvo el mérito de agregar, a la influencia aristotélica sobre la moral de Tomás, la influencia de la doctrina del Arpinate sobre las relaciones entre *virtus* y *natura*, temas que operaron como novedad histórica que, en cierto modo, debilitaba el monopolio de las inveteradas interpretaciones que numerosos historiadores hicieron de la moral tomista como sistema de raigambre e inspiración exclusivamente aristotélico.

Por último, y sin duda como parte del trabajo académico de Laura, debe mencionarse su actividad como gestora de exitosas iniciativas académicas, en especial como organizadora y principal motor de las reuniones denominadas *Jornadas De iustitia et Iure*. Durante casi veinte años Laura organizó, y lo hizo de modo incansable, estas Jornadas anuales, convocó a sus participantes, invitó a académicos extranjeros y, sin pausa, exhortó a sus colegas

a participar presentando allí el resultado de sus investigaciones. Los resultados de esta persistente iniciativa fueron, por un lado, las reuniones en la UCA que se extendieron durante dos décadas, y por el otro los valiosos volúmenes de la colección *De iustitia et iure* -primero publicados por la Universidad de Navarra y luego retomados por la Universidad Panamericana de México-, que reúnen las conferencias y las comunicaciones presentadas y discutidas durante esas reuniones. Todos sus colegas esperamos que esta actividad, resultante del esfuerzo y de la pericia de Laura como generadora de eventos académicos de calidad, no haya caducado como consecuencia de su inesperada y prematura desaparición.

Recordar muy sintéticamente estos méritos de Laura Corso ha sido para mí, al mismo tiempo que un momento de tristeza porque ello ha implicado recordar su desaparición, una gran alegría, sobre todo porque me ha transferido la responsabilidad de poder destacar y poner de manifiesto una de las dimensiones más valiosas y que más he apreciado de su personalidad: sus valores como académica y como investigadora, valores que he podido conocer y disfrutar durante muchos años de frecuentes contactos personales y de continuos intercambios intelectuales con ella.